

## Aplicación Práctica del Plan Contable de Entidades Sin Fines de Lucro: Fundaciones y Asociaciones

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 5 horas en contabilidad y auditoría y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 5 horas

**Martes 29 de enero de 2019**

---

### Ponente

---

#### **Dr. Enrique Rúa Alonso de Corrales**

- Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad CEU San Pablo
- Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Fundaciones
- Secretario de la Comisión de Estudio de ESFL de AECA

---

### Contenido

---

- Análisis práctico de las principales normas de registro y valoración (ingresos y gastos propios de estas entidades, subvenciones y donaciones, derechos de uso etc.) aplicables a Entidades Sin Fines de Lucro (ESFL)
- Estudio de las cuentas anuales y la labor del auditor:
  - Balance
  - Cuenta de resultados
  - El contenido de la memoria (modelos normal, abreviado, PMESFL y simplificado),
- Análisis de la información específica de las ESFL incluida en la memoria (sobre actividades, inventario, destino de rentas e ingresos, gastos de administración, etc.).

---

### Programa

---

#### **Sesión 1ª. Normativa contable aplicable a fundaciones y asociaciones. El PCESFL 2013 y el PCPMESFL 2013**

- 1.1. Las obligaciones contables de las fundaciones y asociaciones: estatal y autonómica de la Comunidad Autónoma de Murcia
- 1.2. Los planes contables para ESFL 2013
- 1.3. La auditoría en las fundaciones y asociaciones

#### **Sesión 2ª. Las normas de registro y valoración específicas de las ESFL**

- 2.1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
- 2.2. Gastos e ingresos propios de las ESFL: ayudas monetarias y no monetarias
- 2.3. Derechos de uso: cesión gratuita

## Aplicación Práctica del Plan Contable de Entidades Sin Fines de Lucro: Fundaciones y Asociaciones

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 5 horas en contabilidad y auditoría y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 5 horas

### Sesión 3ª. Las cuentas anuales

- 3.1. Normas de elaboración de las cuentas anuales: formulación y estructura
- 3.2. El balance: formato y normas de elaboración
- 3.3. La cuenta de resultados: formato y normas de elaboración
- 3.4. La memoria
  - 3.4.1. Modelos: normal, abreviada, PMESFL y simplificada
  - 3.4.2. Estructura
- 3.5. Información específica en la memoria para ESFL
  - 3.5.1. Información de las actividades
  - 3.5.2. Plan de actuación (preventivo y liquidado): normas de elaboración
  - 3.5.3 Inventario
  - 3.5.4. El destino obligatorio de rentas e ingresos y los gastos de administración: información a suministrar.

---

### Datos de interés

---

**Fecha:** Martes 29 de enero de 2019

**Horas homologadas a efectos del ICAC:** 5 horas

**Horario:** De 09:30 a 14:30 horas

**Horas homologadas a efectos del REC:** 5 horas

**Lugar de Celebración:**

**Sede de la Agrupación de ICJCE Auditores.** Plaza Fuensanta, 2, Ed. Hispania 3º B2, 30008 Murcia

**Precios:**

- **Censores, colaboradores de despacho y asociados a la AEDAF:** 65 euros
- **Profesionales de otros colegios:** 75 euros
- **Otros:** 80 euros

**Pueden acceder directamente mediante el siguiente enlace en el que podrá cumplimentar el Boletín de**

**Inscripción:** <http://www.escueladeauditoria.es>

Transferencia bancaria a la cuenta Banco Popular: ES51 0075 0016 8206 0504 7311

**Descuentos:** Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por Sellos Distintivos

**Documentación:** En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

## Aplicación Práctica del Plan Contable de Entidades Sin Fines de Lucro: Fundaciones y Asociaciones

Actividad homologada a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas, por un total de 5 horas en contabilidad y auditoría y homologado a efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 5 horas

Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. PLAZAS LIMITADAS

---

### Información y reserva de plaza

---

#### Secretaría del ICJCE - Agrupación de Murcia

Teléfono: 968 235 736

[murcia@icjce.es](mailto:murcia@icjce.es)

[www.escueladeauditoria.es](http://www.escueladeauditoria.es); [www.icjce.es](http://www.icjce.es)

#### Vocal de Formación del ICJCE Murcia:

Juan Ramón Pérez García-Ripoll, responsable de Formación del ICJCE de la Agrupación Territorial de Murcia. Auditores.